

La inflación en 2009 y perspectivas para 2010

ÁNGEL LABORDA

EL PAÍS - NEGOCIOS - Economía - 17-01-2010

Con el IPC de diciembre conocido esta semana se cierra 2009 en el ámbito de los precios de consumo. El año comenzó dentro de una intensa tendencia a la baja de la inflación iniciada a mediados del año anterior, tras haber alcanzado en julio de 2008 un 5,3%, la tasa más alta desde 1992, a consecuencia del fuerte aumento de los precios del petróleo y materias primas en general. En enero de 2009, la tasa interanual del IPC se situó en un modesto 0,8%. Esta tendencia a la baja continuaría hasta marcar un mínimo en julio pasado, con una tasa de -1,4%, algo desconocido en la historia estadística de este indicador que arranca a mediados del siglo pasado. Posteriormente, la tasa de inflación se orientó de nuevo al alza, pasando a zona positiva en noviembre y acabando el año en el 0,8%. En media anual, los precios han caído un ligero 0,3%, lo que ha venido muy bien a los bolsillos de los consumidores.

La causa principal de esta tasa negativa fue la misma que la que provocó el repunte en 2008, pero al revés. Es decir, la fuerte corrección de los precios del petróleo y materias primas, que arrastraron a la baja a los componentes de productos energéticos y alimentos del IPC. También contribuyó a la desinflación la caída de los precios de los bienes y servicios importados distintos de la energía o los alimentos. A todo ello se sumó, por último, la fuerte recesión del consumo final de las familias, que explica que la inflación de los servicios, el componente

históricamente más inflacionista e irreductible del IPC, cayera por debajo del 2% a partir de agosto, algo nunca visto anteriormente.

Es interesante contrastar la evolución observada de los precios con las previsiones. Al contrario de lo sucedido con otras magnitudes económicas, entre ellas, el PIB o el empleo, los resultados del IPC no han diferido mucho de lo previsto al comienzo del año. El perfil ha sido el mismo, y en media anual la diferencia ha sido de cuatro décimas porcentuales de menor inflación. Ahora bien, ello ha sido así por el repunte que registraron los precios del petróleo a lo largo del año, ya que la inflación subyacente sí que se ha situado bastante por debajo: 0,8% en media anual frente a 2,1% previsto. Ello es coherente con la mayor profundidad de la recesión del consumo respecto a las previsiones.

La mayor caída porcentual de los precios finales de la energía en España y la mayor recesión del consumo propiciaron algo que tampoco se había visto antes: el diferencial de inflación con la zona euro pasó a ser negativo a finales de 2008, manteniéndose así hasta diciembre último, mes en el que las dos tasas se han igualado. Esto se ha interpretado como una mejora de la competitividad, y efectivamente se ha producido tal resultado, pero no por esta vía. La mejora ha provenido de que el diferencial de costes laborales por unidad producida (CLU) ha pasado de unos dos puntos en contra de España antes de 2008 a unos 3,5 puntos a favor en 2009. Ahora bien, ello no ha sido por una mayor moderación salarial, sino por la profunda caída del empleo que ha propiciado un mayor aumento de la productividad en España. Lástima que el ajuste de este desequilibrio, que deberá continuar en los próximos años, se esté haciendo -como, por otra parte, lo venimos anunciado los economistas

desde hace tiempo ante la falta de reformas- por la vía de la destrucción de empleo y no por la de los precios y salarios nominales.

Las perspectivas para 2010 apuntan a que la inflación continúe al alza hasta el entorno del 1,5% en marzo. Esta tasa se mantendrá durante el segundo trimestre, pero se orientará de nuevo al alza a partir de julio, cuando entre en vigor la subida del IVA. En Funcas estimamos que dicha subida puede añadir unas seis décimas porcentuales de inflación, tres en julio y las otras tres en los meses siguientes, de forma que el año puede terminar en el 2%, todo ello bajo el supuesto de que el precio del petróleo se mantenga en los niveles actuales. La media anual sería del 1,4% sin incluir la subida del IVA y del 1,6% incluyéndola.